



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Riosucio

Estado No. 107 De Viernes, 30 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614318400120230010800	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Nidia Elena Ortiz	Maria Del Rosario Ortiz Ortiz	29/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca
17614318400120230000600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Otoniel Augusto Corrales Grajales Y Otros	Herederos Determinados E Indeterminados , Otoniel Dejesus Corrales Velez, Acreedores	29/06/2023	Sentencia

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 30 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN SEBASTIAN ALFONSO VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

bb108d56-a833-467c-bb04-0fbf2f2ded37